PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 2702.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. PEDRO RAMIREZ, AL CARGO DE DELEGADO DE GOBIERNO DEL LITORAL DEL ALTO PARAGUAY Y SE NOMBRA EN SU REEMPLAZO AL SR. FELICIO CENTURION.-

Asunción, 31 de Enero de 1.951.-

Nº 421.-

V I S T A: la renuncia elevada por el Sr. Pedro Ramirez, al cargo de Delegado de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, y la necesidad de nombrar reemplazante;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Pedro Ramírez, al cargo de Delegado de Gobierno del Litoral del Alto Paraguay, y nómbrase en su reemplazo al Sr. Felicio Centurión.

Art.2º.- Dáse las gracias al dimitente por los servicios prestados en el desempeño de las citadas funciones.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M. E. A.